



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

-----  
Concejo Municipal

SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 04 de mayo de 2023.-

Hora : 09:15 horas

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo.  
Sr. José Olivares Quiroz.  
Sr. Jorge Dedes Franco.  
Sr. Ángel Carter Ramos.  
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.  
Sra. Jeannette Molina González.

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención **UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR.**
3. Aprobación Subvención **COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA.**
4. Aprobación Creación Proyecto de Estudio para Inversión Municipal denominado **EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA RARI DE LA COMUNA DE COLBÚN.**
5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **"FARDOS DE ALFALFA".**
6. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN CALLE LOS AROMOS, AVENIDA ADOLFO NOVOA Y AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COLBÚN.**
7. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN.**
8. Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado **MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO NORTE DE COLBÚN.**
9. Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO Y MULTICANCHA ESCUELA LOMAS DE PUTAGAN.**

10. Aprobación Suplementación Programa **IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDO A HOMBRES Y MUJERES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE COLBÚN.**
11. Aprobación Suplementación Programa **BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.**
12. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
13. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente saluda a la señora Leonor Soto Castillo, Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores y a la señora Patricia Venegas Ramos, Presidenta del Comité de Adelanto Villa Santa Elena, también a quienes se conectan en las redes sociales y visualizan el Canal 19.

### **Desarrollo de la Sesión.**

El Concejal señor Carter solicita se tome acuerdo para que asista el Director de Administración y Finanzas y pueda explicar el ítem 31 02 de las modificaciones presupuestarias.

El Concejal señor Olivares apoya la moción del Concejal señor Carter considerando que las modificaciones presupuestarias también incluyen 2 suplementaciones a Programas Sociales.

El señor Presidente señala que toda la información la tiene él ya que es quien presenta las modificaciones por tanto considera que no es necesario invitar al Director de Administración y Finanzas.

El Concejal señor Carter solicita que quede en acta la negativa de parte del señor Presidente a solicitar la votación para que asista el Director de Administración y Finanzas.

El señor Presidente insiste que tiene toda la información y en caso de ser necesario él mismo se comunica con los funcionarios.

El Conejal señor Hernández indica que no está en discusión si el señor Presidente mantiene la información o no, sino que existe un Concejal que está solicitado acuerdo para que un Directivo este presente en la sala por las consultas que se generen del punto N° 12 y quizás no sea necesaria su intervención puesto a que el señor Presidente tiene la información pero se debe votar de igual forma.

El señor Presidente indica que no llamara a votación.

### **3.1 Aprobación Acta.**

*El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria realizada el día 13 de abril de 2023.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.2 Aprobación Subvención UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:.

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una Subvención mensual de mayo a diciembre de 2023 a la **UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR**, por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para la compra de equipamiento, ayudas técnicas, útiles de aseo, materiales de construcción, contratación de maestro en caso necesario, artículos para mantención de la sede, cancelar los servicios básicos, compra de colaciones y cancelación de pasajes a los dirigentes.*

El Concejal señor Dedes señala estar de acuerdo con la subvención y quisiera que en un futuro cercano se subvencionará de igual forma a las Juntas de Vecinos.

La Concejal señora Jeannette refiere estar dispuesta a apoyar a los Adultos Mayores y Juntas Vecinales porque son entes muy funcionales y los vecinos pueden encontrar apoyo, señala que con mucho gusto aprobará la subvención.

El Concejal señor Hernández señala que considera que el monto es inferior para la Institución pero si la Organización lo solicito, se respeta pero considera que es muy poco.

El Concejal señor Olivares señala que concuerda con el Concejal señor Hernández en que el monto es bajo considerando los gastos y las actividades que desarrollan los adultos mayores, refiere que seria muy buena idea poder evaluar aumentar la subvención mensual.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.3 Aprobación Subvención COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una Subvención por única vez al **COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA**, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) los que se utilizarán en la adquisición de materiales para reparación de la Sede Social del sector.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.4 Aprobación Creación proyecto de Estudio para Inversión Municipal denominado **EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA RARI DE LA COMUNA DE COLBÚN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Creación del proyecto de Estudio para Inversión Municipal denominado **EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA RARI DE LA COMUNA DE COLBÚN**, por un monto de \$ 16.000.000.- (dieciséis millones de pesos).*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.5 Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **"FARDOS DE ALFALFA".**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública ID. 4168-54-LE23 denominada **FARDOS DE ALFALFA**, al Oferente AGROCOMERCIAL FINA ESTAMPA SPA. RUT N° 77.685.642-8, por un monto de \$ 61.880.000.- (sesenta y un millones ochocientos ochenta mil pesos) impuesto incluido.*

El Concejal señor Sepúlveda señala que el Oferente Roberto Valenzuela Manríquez no cumple con el requisito del anexo 23 de las Bases Administrativas pero al revisar las bases no aparece ese numeral y en base a ello queda fuera su oferta.

El señor Presidente aclara que esta toda la información en el sistema.

El Concejal señor Olivares refiere que antes de viajar realizó reunión de Comisión de Agricultura, junto a la Concejal señora Jeannette, donde tuvieron la participación de varios funcionarios y pudieron resolver todas las dudas que estaban en su momento, el proveedor cambió de giro pero es el mismo a quien se le ha adjudicado los últimos años. Agrega que su impresión es que se cometieron muchos errores, se cambió una tabla de evaluación, las bases de licitación deben cambiar ya que hay muchos detalles importantes, que se deben corregir, y ser justos con la libre competencia y libre mercado.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Dedes y señor Hernández manifiestan su abstención.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se hará de la sesión siendo las 9:52 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión siendo las 9:58 horas.

### **3.6 Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN CALLE LOS AROMOS, AVENIDA ADOLFO NOVOA Y AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COLBÚN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN CALLE LOS AROMOS, AVENIDA ADOLFO NOVOA Y AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COLBÚN**, al Oferente Sr. MAURICIO PINTO PARRA, RUT N° 19.046.634-K, por un monto de \$ 1.669.000.- (un millón seiscientos sesenta y nueve pesos) impuesto incluido, por un periodo de 2 años a partir del acta de entrega de terreno.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### **3.7 Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **CONCESIÓN MANTENCIÓN ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN**, al Oferente Sr. DANILO CONTRERAS FREIRE, RUT N° 17.170.452-9, por un monto mensual de \$ 802.000.- (ochocientos dos mil pesos) impuesto incluido, por un periodo de 2 años a partir del acta de entrega de terreno.*

El señor Presidente aclara que el monto mensual es de \$ 802.000.- (ochocientos dos mil pesos), más impuesto.

El Concejal señor Carter manifiesta que se inhabilita de votar porque su residencia está en Villa Valles de Colbún.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

**3.8 Aprobación Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO NORTE DE COLBÚN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado **MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO NORTE DE COLBÚN**, por un monto de \$ 1.700.000.- (un millón setecientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, Año 2023.*

| ITEM                  | UNIDAD | TOTAL ANUAL           |
|-----------------------|--------|-----------------------|
| Reposición Pavimentos | Gl     | \$ 600.000.-          |
| Mantención Luminarias | Gl     | \$ 300.000.-          |
| Consumo Eléctrico     | Gl     | \$ 800.000.-          |
| <b>TOTAL</b>          |        | <b>\$ 1.700.000.-</b> |

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

**3.9 Aprobación Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO Y MULTICANCHA ESCUELA LOMAS DE PUTAGAN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO Y MULTICANCHA ESCUELA LOMAS DE PUTAGAN**, por un monto de \$ 1.950.000.- (un millón novecientos cincuenta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Año 2023.

| ITEM                              | TOTAL ANUAL    |
|-----------------------------------|----------------|
| Pintura                           | \$ 500.000.-   |
| Mantención Demarcaciones          | \$ 400.000.-   |
| Reposición Implementos Deportivos | \$ 600.000.-   |
| Consumo de Electricidad           | \$450.000.-    |
| TOTAL                             | \$ 1.950.000.- |

El Concejal señor Sepúlveda agradece la iniciativa ya que es conocedor de las necesidades de ese Establecimiento, muchas veces visito en terreno las condiciones y verifico los reclamos que le hicieron llegar, existe un patio que tienen unos juegos en mal estado, los que sería bueno poder intervenir para que los niños tengan esos juegos en condiciones y poder divertirse.

El Conejal señor Olivares señala que también sabe las carencias de ese Establecimiento, ha visitado en terreno cuando tenían problemas con la techumbre que prontamente se subsanó, el Centro de Padres y Apoderados ha podido mejorar su patio para que los niños estén más seguros, y con el proyecto se mejorarán mucho más las condiciones del Colegio y permitirá que se mejore la calidad de vida de los alumnos y sus familias; espera que desde el nivel central aprueben los recursos para que en un futuro cercano puedan inaugurar ese proyecto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

**3.10 Aprobación Suplementación Programa IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDO A HOMBRES Y MUJERES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE COLBÚN.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para Suplementar el Programa **IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDO A HOMBRES Y MUJERES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE COLBÚN**, por un monto de \$ 25.000.000.- (veinticinco millones de pesos) en conformidad a lo enviado a los señores Concejales el día viernes 28 de abril del año en curso.

El Concejal señor Sepúlveda señala que está muy de acuerdo con la realización de este tipo de talleres pero quisiera hacer la salvedad de poder suplementar más el aporte de materiales, ya que en algunos talleres reclaman que no les alcanzan los materiales para todo el año, sobre todo los de manualidades.

El Concejal señor Olivares indica que los talleres son muy beneficiosos para mejorar la calidad de vida de los vecinos, manifiesta que a modo personal, su madre participa de un taller y el cambio que ella ha tenido es muy enriquecedor, comparte con sus compañeras y llegan a más sectores; extraña la falta de participación de los varones y espera se pueda crear algún mecanismo para que se integren y aprovechen estos beneficios; también hace referencia a lo que indicaba el Concejal señor Sepúlveda en relación a aumentar el ítem de materiales para que no les falten en el transcurso del año.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.11 Aprobación Suplementación Programa BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para Suplementar el Programa **BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**, por un monto de \$ 46.200.000.- (cuarenta y seis millones doscientos mil pesos) los que beneficiarán a 154 alumnos, en conformidad a informe enviado a los señores Concejales el día viernes 28 de abril del año en curso.*

El Concejal señor Sepúlveda señala que quiere aclarar que si fue invitado a la Comisión de Evaluación de las Becas, pero se traspapeló en las fechas y no pudo asistir a la reunión, agradece que se este suplementando el programa ya que significa que están aumentando los niños que avanzan a los estudios superiores y es sumamente importante, sabe que los alumnos agradecerán el aporte que se les entregará; quisiera saber cuándo comenzaran a entregarse los recursos y se hará de forma retroactiva.

El Concejal señor Carter manifiesta que sabía que sucedería el caso, porque cuando solicitaron las rebajas de algunos programas en el mes de noviembre, justamente el programa en cuestión estaba solicitándose se aumentará, pero lamentablemente no fueron escuchados en su oportunidad.

El Concejal señor Olivares señala que se suma a las palabras de sus colegas ya que hicieron una fuerte promoción a la beca de estudios superiores, porque considera que es una de las mejores formas de utilizar los recursos municipales y recuerda que le comento al SECPLA cuando se estaba trabajando el Presupuesto Municipal que eran muy pocos los recursos. Agrega que es importante analizar la situación y en un futuro poder trabajar y asignar más recursos a ese programa considerando que cada vez son más los alumnos que siguen sus estudios superiores y reitera que cree que la mejor manera de utilizar los recursos municipales, es utilizándolo en ese tipo de acciones que son enriquecedoras para todas las familias de la Comuna.

El señor Presidente hace referencia a que prefiere presentar una modificación presupuestaria y no arriesgarse a proyectar algo que no podrá cumplir.

El señor Presidente informa que una persona bajo reserva de identidad ingresó una presentación a Contraloría Regional de Maule respecto al tema de asignación de becas y ayudas a los estudiantes, y la

Entidad Fiscalizadora en su Oficio N° E339543 de fecha 02 de mayo de 2023 en su análisis y conclusión indica que ningún familiar de un funcionario municipal podrá postular a ese tipo de ayuda social, por consiguiente se deberá hacer un análisis muy minucioso de los alumnos que postularon y se adjudicaron el beneficio, ya que por probidad no puede entregarse el aporte a esos familiares.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura al párrafo aludido en el Oficio citado anteriormente.

El señor Secretario da lectura a lo siguiente:

*“Con excepción de los propios servidores del municipio, sin que dicha ayuda pueda circunscribirse a categorías de sujetos agrupados por sus vínculos de parentesco, familiares de funcionarios, condurando que en conformidad con el criterio contenido en el dictamen N° 55.000, de 2009, todos los residentes de una comuna tienen derecho a participar en igualdad de condiciones de los beneficios que el respectivo municipio otorgue a la Comunidad local en general, de manera que no se produzcan discriminaciones arbitrarias, en virtud del principio de igualdad ante la Ley consagrado en el artículo 19, N° 2, de la Constitución Política”.*

El Concejal señor Hernández señala que ellos el 30 de noviembre de 2022 hicieron llegar al señor Alcalde una propuesta de rebajar algunos gastos para suplementar entre otros, el Programa de Becas que tenia una propuesta de \$ 60.000.000.- (sesenta millones de pesos) y ellos solicitaban aumentarlo en \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos).

También el Concejal señor Hernández hace referencia a que aunque sea anónimo la consulta que se hizo a Contraloría respecto al Programa de Becas es importante, porque así se aclaran dudas que se presentan.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a m los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se hará un receso siendo las 10:37 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión siendo las 10:44 horas.

**3.12 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 28 de abril del año en curso.*

| INGRESOS       |      |        |                      |           |
|----------------|------|--------|----------------------|-----------|
| SUPLEMENTACIÓN |      |        |                      | M\$       |
| Subt.          | Ítem | Asign. |                      |           |
| 03             | 02   |        | Permisos y Licencias | 455.000.- |

|  |  |  |  |       |           |
|--|--|--|--|-------|-----------|
|  |  |  |  | TOTAL | 455.000.- |
|--|--|--|--|-------|-----------|

|                |      |        |     |                                                                                  |           |
|----------------|------|--------|-----|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| EGRESOS        |      |        |     |                                                                                  |           |
| SUPLEMENTACIÓN |      |        |     |                                                                                  | M\$       |
| Ítem           | Ítem | Asign. |     |                                                                                  |           |
| 22             | 08   |        |     | Servicios Generales                                                              | 70.000.-  |
| 22             | 09   |        |     | Arriendos                                                                        | 20.000.-  |
| 22             | 11   |        |     | Servicios Técnicos y Profesionales                                               | 89.000.-  |
| 24             | 03   |        |     | A Otras Entidades Públicas                                                       | 130.000.- |
| 29             | 03   |        |     | Vehículos                                                                        | 60.000.-  |
| 29             | 04   |        |     | Mobiliario y Otros                                                               | 10.000.-  |
| 31             | 02   | 002    | 013 | Diseño Arquitectura y Especialidades Clínica de Diálisis Municipalidad de Colbún | 60.000.-  |
| 31             | 02   | 002    | 014 | Diseño Alcantarillado Avenida Rari                                               | 16.000.-  |
|                |      |        |     | TOTAL                                                                            | 455.000.- |

El Concejal señor Dedes solicita se le informe cual es el porcentaje que se le cancela a Transbank por conceptos de permisos de circulación.

El señor Presidente indica que lo desconoce, pero puede entregarle un informe porque casi el 90% de las personas cancela con tarjetas, por lo demás indica que no son \$ 70.000.000.- (setenta millones de pesos), es menor lo que se le va a pagar, pero se deja establecido ese monto aproximado.

El Concejal señor Dedes consulta el valor mensual que se cancela por concepto de arriendo de las Bodegas de Vicher.

El señor Presidente señala que es un monto mensual de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos).

El Concejal señor Dedes consulta si el monto del aporte a Educación considera la cancelación a los transportistas.

El señor Presidente informa que se está suplementando el aporte que quedó estipulado en el Presupuesto Municipal a Educación, que fueron M\$ 300.000.- (trescientos millones de pesos) porque en la realidad el aporte total durante el año será de M\$ 700.000.- (setecientos millones de pesos), indica que el monto cubre todos los ítems deficitarios del Departamento de Educación.

El Concejal señor Dedes consulta por el vehículo que se comprará, para cuantas personas será el minibús.

El señor Presidente señala que aún no está definido, lo están analizando porque en ocasiones se debe enviar 2 vehículos a Santiago.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares manifiesta su abstención.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Carter manifiesta su abstención.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

### 3.13 Varios.

El señor Presiente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette plantea los siguientes puntos.

Manifiesta que don Octavio Solorza de Maule Sur, le informo que 300 metros de camino están intransitables en el acceso a Villa Sur, el que periodo de lluvia se inunda.

Refiere que la Junta de Vecinos de Población El Esfuerzo de Panimávida tiene vencido el comodato donde está la sede comunitaria, solicitan la posibilidad de actualizar el documento.

Agradece la gestión relacionada por don José Gatica para la calefacción de la Escuela de Panimávida.

Manifiesta que muchos adultos mayores fueron cambiados de local de votación producto de las próximas elecciones del día domingo y consulta si existirán buses de acercamiento.

El señor Presidente informa que la Delegación Presidencial de Linares pondrá a disposición buses de acercamiento.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares presenta los siguientes puntos varios:

Manifiesta su malestar respecto a la Cuenta Pública, sesión que no se realizó por falta de quorum y a la cual no se le permitió estar presente haciendo alusión a la falta de internet, situación que no es real, refiere que si bien es cierto la sesión no se realizó la cuenta pública debe entregarse al Concejo Municipal.

Consulta por la fecha de entrega de ayudas sociales para las personas de la Población Victoria.

Plantea solicitar la aprobación del Concejo para que don Eusebio Lillo, Dirigente del Club de Basquetbol, pueda plantear sus inquietudes respecto al gimnasio municipal.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen objeción a la solicitud del Concejal señor Olivares.

La señora Concejal y los señores Concejale manifiestan no tener inconvenientes en la intervención del señor Lillo.

El señor Lillo saluda al Honorable Concejo Municipal e indica que el día miércoles de la semana anterior el señor Luis Reveco Cornejo, Encargado de la Oficina de Deportes le indico que la empresa que se adjudicó el proyecto del Complejo Deportivo iniciaría sus labores en un mes y medio más aproximadamente, que la ejecución de la obra demoraría un año y medio y que el gimnasio municipal sería utilizado como bodega; manifiesta su preocupación al respecto porque ellos son un Club Deportivo que ha crecido bastante y están compitiendo en ligas en Linares y Talca y próximamente comienza el

torneo sub 17, indica que dejarlo sin el espacio de entrenamiento es muy grave para ellos y sabe que el gimnasio no será intervenido.

El señor Lillo agradece la palabra.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra e indica que el Club de Voleibol presentó la misma inquietud.

El Concejal señor Carter indica que es extraño que se comunique que el gimnasio se utilizará como bodega aun cuando la empresa no se ha acercado.

El Concejal señor Olivares señala que es improcedente que se tenga que utilizar el gimnasio para guardar las cosas de la Empresa, solicita se vea otra opción ya que son varios los Clubes Deportivos que utilizan el recinto.

El Concejal señor Dedes señala que no comparte la opinión de sus colegas ya que la empresa intervendrá el recinto deportivo, no, parte del recinto deportivo y cree que es necesario ir adelantando ciertas cosas y buscando soluciones antes de que no puedan utilizar el gimnasio, quizás no se utilice como bodega pero estarán todos los materiales fuera y generara un bloqueo para transitar.

El señor Presidente indica que siempre ha estado apoyando a las organizaciones deportivas por tanto cree que no es la forma de manifestarse y lo dice con respeto hacia el señor Lillo, se está trabajando la forma de solucionar en el momento la situación ya que la adjudicación la realiza la SEREMI de Obras Públicas o el Gobierno Regional, solicita que estén tranquilos ya que en su debido momento encontrará la solución.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta sus puntos varios.

Los vecinos del camino Matapollo de Paso Rari esperan una solución para su camino que está en malas condiciones, le han ofrecido ayuda a través de reuniones pero no se ha concretado nada y espera se les pueda brindar apoyo para pasar la temporada de invierno.

Indica que aún no existe solución para el Callejón Las Compuertas de Maule Sur, no están las barreras para delimitar el canal con el camino, ya que se hace tremendamente peligroso por la niebla en algunos días y está el riesgo de un accidente.

Informa que Fundación Tremén solicita una subvención para seguir funcionando y trabajando con algunos niños y niñas y poder costear algunos de los profesionales que trabajan en su escuela, solicita al señor Alcalde analice la situación y ver la posibilidad de aportar económicamente a la fundación.

El Concejal señor Sepúlveda agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal El Concejal señor Carter manifiesta sus puntos varios.

Agradece la gestión realizada para don René, quien era una persona en situación de calle en Panimávida.

Manifiesta que los vecinos de Los Colihues solicitan reunión con el Directo de SECPLA para ver el proyecto de agua potable, ya que no han tenido avances de la iniciativa.

Refiere que la Calle Adolfo Novoa tiene inconvenientes con las luminarias que no prenden después de las recientes lluvias, como también en Villa Valles de Colbún, Pasaje 2, donde reside la señora Gladys Medina Brito indica que no tiene luz en su sector.

El Concejal señor Carter agradece la palabra,

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes plantea sus puntos varios.

Recuerda que el Club Deportivo Unión Colbún solicito subvención para la compra de un tractor.

Solicita mantención para el Callejón La Iglesia ya que tendrá mucho tránsito vehicular el día de las elecciones.

Respecto al proyecto de Complejo Deportivo solicita la posibilidad de que se habilite un sector para la venta de las instituciones deportivas, el día que actividades.

Consulta si se celebrará el Día de la Madre en la Comuna.

El señor Presidente informa que si se celebrará el Día de la Madre.

El Concejal señor Dedes agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta lo siguiente:

Señala que considera que es válido que cualquier persona exponga en el Concejo Municipal y cree que la presentación del señor Lillo fue bastante respetuosa y clara.

Señala que Colbún tiene un único Complejo Deportivo y por lo tanto, es importante buscar una solución para las Instituciones que practican deporte en ese lugar, mientras dura la ejecución del proyecto de remodelación, porque no cree que sea caro habilitar un acceso directo al gimnasio.

El Concejal señor Hernández agradece la palabra.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 11:25 horas.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario**